



# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

## --BOLETÍN INFORMATIVO--

01/2014

Viernes 10 de enero de 2014

*\*Dos mineros murieron y tres más resultaron heridos en la mina La Platosa de Bermejillo, Durango*

*\*Responsabilidad total de la empresa Excellon Resources, que no escucha demandas de trabajadores por su seguridad e higiene industrial*

CIUDAD DE LERDO, DGO.- Dos mineros murieron y tres más resultaron heridos, la tarde de este jueves en la mina de plata que se ubica en el municipio de Bermejillo, Durango, donde al parecer se registró un corto circuito aunque se investigan otras posibles causas.

Las autoridades informaron que los fallecidos fueron identificados por el personal de la mina "La Platosa", como Jorge Antonio Valentín Carrillo, de 25 años de edad; y Evaristo Soto Nava, de 35 años. En cuanto a los lesionados, cuyo estado se reporta grave por los médicos que los atienden en un nosocomio de Gómez Palacios, Durango, son Andrés Cháirez, Juan Pablo González Saucedo y Julián (o Uriel) Calderón.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 19:15 horas de ayer, jueves 9, según el reporte que se recibió en el sistema de emergencias reportando la muerte de por lo menos dos trabajadores de la mina ubicada en terrenos del ejido La Sierrita. De acuerdo con información de autoridades policiacas, cuando personal de la Vice Fiscalía del Estado acudió al lugar ya se encontraban ahí familiares de los fallecidos y los heridos.

Los dos primeros, perecieron a causa de quemaduras causadas por descarga eléctrica, que ocurrió debido a que por negligencia de la empresa,



## **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

### **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

*un cable estaba caído en un charco de agua en el interior de la mina La Platosa. A los heridos los trasladaron en vehículos de la empresa al Hospital General de Gómez Palacio, donde los tres son reportados graves.*

*El Sindicato Nacional de Mineros declara sobre este grave accidente que cortó la vida de dos trabajadores de la Sección 309 y tiene a 3 más en estado de mucha gravedad, que la única responsable de esta nueva tragedia es la empresa Excellon Resources, de capital canadiense, que sistemática y tozudamente se ha negado a entablar un diálogo civilizado con sus trabajadores y los hostiliza cuando pretende que ellos no gocen de libertad sindical, al oponerse por todos los medios a que se afilien al Sindicato Nacional de Mineros, según es la voluntad de ellos.*

*El Sindicato Minero hace responsable a dicha empresa, porque siempre mantiene una conducta soberbia ante las necesidades de los trabajadores y de los campesinos del ejido La Sierrita, a los cuales les niega toda posibilidad de un arreglo honorable por la renta de sus tierras que está utilizando en la explotación del mineral.*